



## Universidad de Concepción

### DECRETO U. DE C. N°2024-011

#### VISTO:

Lo informado por la Decana de la Facultad de Enfermería, en Nota F.E. N°005-24 de 08.01.2024, mediante la cual comunica la designación de la Sra. Sara Elisa Elvira Mendoza Parra como Directora Interina del Departamento de Fundamentos de Enfermería y Salud Pública, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento, debido al retraso del proceso eleccionario con motivo del receso universitario; la declaración efectuada por la Sra. Mendoza Parra respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2022-013 de 17.01.2022 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

#### DECRETO:

1. Designase como Directora Interina del Departamento de Fundamentos de Enfermería y Salud Pública, perteneciente a la Facultad de Enfermería, a la Sra. **SARA ELISA ELVIRA MENDOZA PARRA**.
2. La designación indicada se extenderá por 15 días a contar del 10 de enero de 2024.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 23 de enero de 2024.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**